



Municipio de Sauce

Acta N°

16/23

Resolución N°

177

Sauce, 26 de Julio de 2023.

VISTO: la necesidad de entregar meriendas a los niños que concurran al evento del Día del Niño el cual se llevará a cabo el 13 de Agosto de 2023.

CONSIDERANDO: que se realizará la Contratación de Servicios a los Proveedores Kralyn S.A. Rut 2151807600188 y Alejandro Scarpa Rut 020284380010, afectando el Renglón N° 5111 - Acciones Tendientes a la Agenda Cultural Literal C.

RESULTANDO: que es necesario dictar un acto administrativo a tales efectos.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

1. Autorizar el gasto hasta \$ 8000 (ocho mil pesos uruguayos) para la Contratación de a los Proveedores Kralyn S.A. Rut 215180760018 y Alejandro Scarpa Rut 020284380010, para la celebración del Día del Niño el cual se llevará a cabo el día 13 de Agosto de 2023, afectando el Renglón N° 5111 - Acciones Tendientes a la Agenda Cultural Literal C.
2. Comuníquese la Resolución a Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación.
3. Incorpórese al libro de Resoluciones.


Proc. Rubens Ortonello
Alcalde Municipio
Sauce


Samira Balbiani
Concejel


CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE
RENTA PÚBLICA
MAY 2023
Concejel